



PARA SANTA ROSA, SAN ANTONIO, TULEO, SUAREZ Y PARRAS VECINOS.

LEY DE IMPRENTA
Art. 3.º

- a) EL FARO.
- b) Administrador - Gerente responsable: Alberto de Horta, Calles Las Artes y Constitución, Saucedo (Dpto. Canelones.)
- c) Propietario: Alberto de Horta.
- d) Tall. Graficos EL FARO, calles Las Artes y Constitución.

Secretario de redacción: MIGUEL MARTINO

APARECE LOS SABADOS

SECRETARIOS: Wilso Rodríguez, Angel Minetti

Sauce, marzo 6 de 1937

PERIÓDICO REGIONAL INDEPENDIENTE - - PORTE PAGADO

AÑO I - N.º 25

¡A LA ESCUELA!

Pocos días más, creemos será el día 29 del corriente Marzo, nuestras Escuelas Públicas abrirán sus puertas, y nuestros niños, con sus guardapolvos blancos y sus corbatas de moño, cruzarán alegres como pajarillos en rauda vuelo nuestras calles, carreteras y caminos para llegar a los escaños de la clase a oír la voz del maestro o de la maestra divulgando la enseñanza.

Es tan grande el valor de la enseñanza, que nos obliga a ocuparnos: siquiera brevemente, problema social de tanta trascendencia.

Nuestro gran Reformador y Pedagogo José Pedro Varela, definió este problema social con una inigualada, por insuperable, sentencia filosófica: «Educar es redimir».

Educar es redimir de la ignorancia al saber, de la obscuridad a la luz y, muchas veces, del vicio a la Virtud.

El hombre ignorante o sin instrucción, es un ser que marcha por el camino de la vida como un ciego en las sombras de su noche, o como un niño cuyos pasos vacilan en cuanto pisa un suelo abrupto o peligroso que le dificulta la marcha...

No vamos a tratar el tema desde el punto de vista pedagógico. Abundan ya textos y obras de célebres autores que tratan esta Ciencia sin vacíos, ni rudimentos. Solo queremos hacer ligeras y sencillas consideraciones, que lleguen a los padres, tutores o encargados de niños en edad escolar, para recordarles este precepto grave de la educación.

La importancia del problema educativo nos releva de demostrarla con mayor abundamiento, la legislación universal que, en todos los países, como en el nuestro, tiene leyes obligatorias, porque el Estado tutelando los verdaderos deberes y derechos del hombre, procura que éste esté habilitado por la instrucción para el mejor ejercicio de sus deberes y la más inteligente y capacitada defensa de sus derechos.

Creemos que esté en la conciencia de los padres, tutores o encargados de niños el deber de propender directa y eficientemente a la educación e instrucción de esos niños y con ese deber el de inscribirlos en el Registro de la Escuela. Pero, por así no fuera, con el único propósito de fomentar el máximo bien de la Enseñanza, recordamos a esos padres, tutores o encargados de niños la obligación legal que les impone el nuevo Código del Niño y para ello citaremos dos de sus artículos: Artículo 79: «Todo padre, tutor o encargado de un menor de 6 a 14 años, está obligado a inscribirlo en el Registro del Censo Escolar del Distrito que se llevará a la escuela pública correspondiente, y deberá declarar en qué forma cumple con la obligación escolar o si el niño está eximido, justificándolo en forma. Quien no cumpla con esta obligación será penado con multa de cuatro pesos, por cada niño que tenga a su cargo, o prisión equivalente». Artículo 85: «El padre, tutor o encargado de un niño que deje de asistir a la escuela más de tres días en el mes sin haberlo justificado, podrá ser penado con multa de cuatro a diez pesos, por mes, o prisión equivalente».

Esperemos de todos los que tengan niños en edad escolar el cumplimiento de tan noble como simpático deber, sin que la voz de la ley tenga que recordárselo.

EN LA AGENCIA DE RENTAS

LAMENTABLE ANORMALIDAD.

De hace unos días se encuentra al frente de la Agencia de Rentas local, su jefe el señor Cano Larrosa, sobre el cual pesa todo el funcionamiento de la referida oficina, por ausencia del Auxiliar señor Novoa, que goza de licencia actualmente.

No se concibe que en una Agencia del movimiento que Sauce, con un superior número de propiedades Rurales a ninguna otra del departamento de Canelones y más de 450 viñedos y bodegas, se tolere y permita tal exceso de labor a cargo de un solo empleado superior, durante un período de 20 días, aparte de su especial vigilancia a la rama por Correos.

Es sumamente doloroso que por el hecho de ser necesario mantenerse en un cargo público, se vea su jefe en la imprescindible necesidad de concretarse a atender una diversidad de servicios día y noche, sin que le sea posible proporcionarse ni el más indispensable reposo, a riesgo de resentir su salud, POR CUANTO ESTA ANORMALIDAD NO PODRÍA PRODUCIRSE NI AÚN POR UN SOLO DÍA.

Con otro mejor tino y real comprensión de esta clase de mecanismos, no podría ocurrir este género de anomalías, lo que solo fuera remediable con la simplificación general de una gran parte de los servicios, que resultarían doblemente eficaces. En nuestro País, se somete

Pensemos con el inmortal Rodó: «que el espíritu de la juventud es un terreno generoso donde la simiente de una palabra oportuna suele rendir, en otro tiempo, los frutos de una inmortal vegetación».

Y oigamos la voz de la Escuela, que a la manera de la frase bíblica exclama: Dejad que los niños vengan a mí.—VERITAS.

al funcionario público a un cúmulo de FORMULISMOS que trastorna todo lo esencialmente práctico y realmente útil.

Que en una repartición como Agencia Sauce pueda disponerse libremente de un día festivo, constituye una rara novedad.—NOLLARIVI

U. de T. del U.

CAMBIO DE HORARIO

Desde ayer rige el horario de Invierno en las líneas de esta cooperativa, habiendo aumentado, para comodidad de los que viajan, el número de salidas de coches, correspondiendo así al favor del público.

Véase el itinerario que aparece en otro lugar de esta hoja.

De San Antonio Justas protestas

Muchos meses hace que la Intendencia dispuso la formación de cuadrillas de peones que se destinaron a arreglos de algunos caminos. Hechos los sorteos de ley, «todos los que agarraron viaje», trabajaron varios días hasta que vino la orden de suspender los trabajos y desde entonces están por cobrar estos pobres trabajadores. Es tiempo ya que se solucione el lío que parece haber alrededor de esto y se pague a esta gente que tanto lo necesita.

Otro hecho, que entre otros muchos, provocan justificadas protestas de los mismos de este pueblo es el que tiene relación con la parte de carretera que cruza la planta urbana. Diversas gestiones se hicieron

— Sigue en la 6.ª pág.

Relojes
Alhajas
Platería
Brillantes
Talleres
— — — DE
Relojería

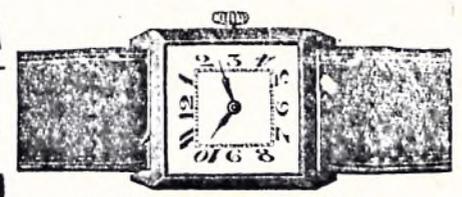
JOYERIA DEL PLATA

— DE —

COLUCCI y CRISTOBAL

Grandes rebajas con motivo de las próximas fiestas - - -

Radios
Bazar
Discos
Viejolas
Fábrica de Alhajas



RIO NEGRO, 1672
A 50 metros de la Estación del Ferro Carril Central
Teléf. Autom. 8 41 49 MONTEVIDEO

Guía Profesional

Dr. Pedro Repetto
Medico - cirujano
SAUCE

Dr. Miguel Civitate
Medico - cirujano
SAUCE

Dr. L. Daniel Vidart
Cirujano - dentista
SAUCE

Dr. A. Feirano Scarpa
Medico - cirujano
SANTA ROSA

Seferina Blizga de Giacusa
Paitera
SAUCE

C. Alberto Vanini
ARQUITECTO

PROYECTOS, DIRECCIONES,
CONSTRUCCIONES, ETC.

Sauce,
Montevideo:

Miguelete 458
Telefono 4 69 4 5

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.ª Instancia Dr. Don Alvaro Macedo y a los efectos del art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Bibiano Torres y Antonia Marrero de Torres a fin que todos los que se consideren con derechos a ella se presenten a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Canclones, febrero 18 de 1937.

Miguel A. Pérez Montebruno
Acauario

Escribanía Pública

- DE -

Manuel Casaravilla y
Carmelo R. González

SAUCE

VENTA DE PAN

Sobre algunas
deficiencias

Periódicamente se realiza en esta localidad la venta de pan, galleta, etc., que se trasporta de Montevideo por medio de autocamión, que exteriormente daría la impresión se observe la higiene que fuera menester, pero que en realidad ocurre lo contrario.

Nos permitiríamos llamar la atención de los señores consumidores que prefieren parte de ese artículo al de fabricación local, que no estaría demás prestar atención con otro detenimiento, y bajo otro muy distinto punto de vista más discreto, si se quiere dar cuenta exacta de como se trata y manipulea el referido artículo.

Reaforo De La Propiedad Rural

SERIOS DEFECTOS

Va empieza por despejarse la incógnita, tal que lo habíamos previsto, sobre las serias deficiencias con que es visto se llevara a cabo el Reaforo de la Propiedad Rural.

Se trata de resultancias que están lejos de sorprendernos, por cuanto teníamos bien descontado lo que habría de suceder en adelante a su respecto. Aún es nada.

A medida que empiece a conocerse, recién veremos el intríngulis que se armará.

Oportunamente sosteníamos y lo pregonábamos públicamente que los realmente indicados para el referido Reaforo, no eran otros que los Administradores de Rentas del País, con la colaboración de sus demás dependencias, pero nunca delegar un tan delicado cometido exclusivamente a las Oficinas Avaluadoras, que no eran las suficientemente habilitadas para efectuarlo con la equidad que

era del caso en esta materia, y con otro menos entorpecimiento que el realizado.

A éstas, solo debió circunscribirse a la misión de la expedición de boletos y anotaciones respectivas a su debido tiempo, atendiendo y extraídas de los talonarios que, quincenal o mensualmente se envían a la capital de cada departamento, sin perjuicio de su colaboración a las dependencias que efectuaran ese Reaforo.

Además de llamar la atención en la misma prensa sobre los inconvenientes que sobrevendrían, y que recién empiezan a vislumbrarse, de antemano teníamos la certidumbre no seríamos oídos, en la seguridad, sí, de que la gaita habría de producirse y que sería algo peor que habernos escuchado, las consecuencias de tan serio desacierto, nos permitimos también llamar la atención del Parlamento y hasta dirigiéndonos a algún senador.

Sabíamos perfectamente bien que no habríamos de equivocarnos.

Con muy atinados argumentos el órgano de la prensa montevideana «La Mañana», ha iniciado una campaña al respecto, perfectamente bien fundada, y en su número de 23 de Febrero último está exactamente en lo cierto.

Y eso, que todavía estamos por saber la mejor parte.

Para que las Oficinas de Avalúos del País realizaran ese trabajo con alguna equidad, no habría podido llevar a cabo ese Reaforo ni aún en un par de años.—NOLLARIVI

Continuará.

SE VENDE

Auto Pontiac Sedan, motor en perfectas condiciones, con sus 5 gomas, batería, pintura nueva, etc. Consultar en esta imprenta.

Annunciar es vender.

CAFE "ROMERO"

- DE -

JOSÉ ROMERO

Restaurant a la Carte y servicio de
Confitería atendido por su propio dueño

Frente a la Avenida Artigas

Telefono La Uruguay, 36.

SAUCE

EL FARO.

Las colaboraciones deben venir firmadas aunque aparezcan con seudónimo. La Dirección se reserva el derecho de publicar solamente las que crea convenientes.

Los originales no se devuelven sean o publicados.

TARIFA

Mensual \$ 0 25
Avisos (convencional)
Profesionales \$ 1.00

Casa Gervasio Villarino

Especialidad en manceras
de arados de todas las marcas.

Ventas por mayor

Señor comerciante:

Dirija sus pedidos a

VILLA NUEVA
SAUCE Dpto. Canelones

¡Guerra!

Pronunciar solamente esta palabra, ya nos trae a nuestro corazón, una congoja que nos refleja la atrocidad que encierran en sí, esas luchas entre seres humanos, que en ciertos momentos dejan de serlo, para convertirse en ejecutores del más horrible cometido: destruir a un semejante.

En verdad, el significado de una guerra, no es acabadamente comprendido por los hombres, porque de serle, lejos estarían de prestarse a ser instrumentos de ejecución de ciertos mandones, que buscando triunfar, alcanzar notoriedad o hacerse de riquezas para sus ansias personales, ven en la guerra, la meta preciada para saciar esos deseos.

Desgraciadamente a pesar del adelanto de los pueblos en todas sus facetas, de la amplia inculcación de la cultura y de la paz, en que se hallan empeñados diversos centros de elevación del nivel moral de la persona, en todas las naciones, no se ha podido hacer llegar hasta los gobernantes fanáticos de ciertas potencias, esa ola de paz impregnada hondamente en el deseo popular, y es así, como el mestruo de la guerra, nos agobiara por muchos años más, hasta que no entre a reinar mesura en quienes tienen en sus manos las riendas de la vida de las grandes naciones.

«Guerra», sinónimo de destrucción, miseria y tristeza, cuando no palpitarás más en el espíritu de los pueblos, como un monstruo?—WALTER PERNA

Por trabajos de imprenta en general, siempre recuerde Talleres

«El Faro»

EDICTOS DE MATRIMONIO

En la Villa del Sauce y el día veinte y cinco del mes de Febrero del año mil novecientos treinta y siete. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don Horacio Martínez, de treinta y cinco años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en 7a. sección de Canelones, el 15 de Mayo de 1901, domiciliado en calle Piedras, 263 (Montevideo) y Doña Rosa Delia Sande, de veinti y cinco años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta sección el 4 de Setiembre de 1911, domiciliada en esta Villa.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico «EL FARO» por espacio de ocho días, como lo manda la ley

Mario A. Ardoino
Oficial del Estado Civil

En la Villa del Sauce y el día veinte y siete del mes de Febrero del año mil novecientos treinta y siete. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don Adelmo Fernández, de veinte años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental, nacido en esta sección, el 5 de Octubre de 1916, domiciliado en Carrasco de Sauce, de esta jurisdicción y Doña Odubla Modesta Blanco, de diez y ocho años de edad, de estado soltera, profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta sección, el 24 de Febrero de 1919 domiciliada en Carrasco del Sauce, de esta jurisdicción.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico «EL FARO» por espacio de ocho días, como lo manda la ley.

MARIO A. ARDOINO
Oficial de Estado Civil

LA CALUMNIA

Es la baba de los envidiosos, desahogo de mezuquinos, arma de cobardes, digno producto de adulones. Nace de alma negra, de mente putrefacta, y es proferida por boca tan impura, como fondo de cieno y un corazón malvado.

La verá siendo siempre amiga del raquítico, del Rodin de la sociedad, del hombre obscuro que, solapado, cubierto por manto hipócrita, no es otra cosa que gusano destructor metido en la médula social.

Talvez esto se pudiera decir en términos más cultos, más dignos de la sociedad, por lo mismo de ser menos chocante á ella, pero para combatir los males que la minan, para destruir este vil enemigo de las reputaciones, es necesario la palabra enérgica, dura y merecida y no la llena de amabilidad.

Estos defectos se deben atacar así, á ver si se corrigen ó mueven al defectuoso á dar el frente para atacárselo cual se debe, pero no: tocado á un escarabajo y se quedará quieto, tentado irritarlo y se hará el muerto, así, con justa razón ofendidos á quien os injuria, procurad descubrirlo y, ó se esconderá como cobarde ó se defenderá como hipócrita.

Por desgracia estos males sociales no tienen en nuestros días corrección y por mayor desgracia aún los autores de ellos son los más mimados por la misma sociedad donde vierten su ponzoña traidora.

La mano que quieren cortar es la mano que los sostiene, pero esto se explica si se tiene en cuenta que el calumniador es adulón y que el principal defecto de los hombres es gustar de la linsoja.

Para adorar la calumnia, para conseguir lo que se quiere sacar de ella el que la siembra, le mezcla frases de adulación, bajezas propias de su alma inicua, y he ahí la calumnia dando su fruto porque á ella

PANADERIA "ARTIGAS"

ESPECIALIDAD EN PAN DE SANDWICHES E INTEGRAL. BIZCOCHOS Y GALLETAS DE TODAS CLASES. PAN RALLADO.

— REPARTO A DOMICILIO —

ENRIQUE INTROINI

SAUCE
(Dpto. de Canelones)

LA VIOLENCIA

Cuesta convencerse de que exista todavía gente confiada en la utilidad de la violencia para luchar contra la razón y el sentimiento, que, por ilógico absurdo, se puede comparar con el propósito de modificar, por medio de un discurso, la forma de la materia. Tanto cambia el pensamiento con la brutal acometida, con el pedazo de hierro ante el influjo de las más bellas palabras. Tanto tiene de estúpido o de loco el que se propone lo primero, como el que intenta lo segundo. La fuerza, instrumento inadecuado para nuestra alma, únicamente alcanza a producir terror; y el terror es un estado mental que aumenta la resistencia al extraño influjo.

CONSTANCIO C. VIGIL
(De «Eslabones»)

JUAN PABLO LAVAGNINI

FELIPE ALBERTO CASAO

— ESCRIBANOS —

SUCESIONES - VENIAS - PARTICIONES

Préstamos Hipotecarios cualquier cantidad. - Vendemos campos para agricultura - Solares en el Sauce

Consúltenos personalmente o por carta.

Teléfono 81396 - Rincón 436
MONTEVIDEO

se ha unido la lisonja ha la zorra, infaturodo á quien la ha recibido, satisfaciendo su amor propio, — si el adulado no es hombre de integridad y conciencia recta.

SAVINIANO.

De un colaborador de «El Imparcial».

JUAN C. MASSA

Distribuye diarios, revistas y lotería

— COMISIONES —

Calle La Paz, 1130. U. T. 86901 Montevideo

"Casa Víctor"

BARATILLO Y TIENDA LA LINDA LINDA

Festejando el primer aniversario y agradeciendo en parte el favor de mi numerosa clientela

Obsequio a toda persona que efectúe compras mayor de \$ 2.00 con un número para la rifa de una frazada de lana 2 plazas. - Será favorecida la persona cuyas tres últimas cifras coincidan con el premio mayor de la última Lotería de Mayo. NOTA: - Este boleto no tendrá valor alguno después de los 30 días del sorteo.

Frente a la Plaza, entre la Farmacia Puig y Panadería Introini

De Santa Rosa

Carretera transversal Canelones - Santa Rosa -

San Jacinto

El Comité Popular pro Carretera transversal Canelones - Santa Rosa - San Jacinto que preside el Dr. Armando Peirano Scarpa, ha recibido de la Junta Departamental la presente nota que insertamos a continuación y que dice así: Sr Presidente del Comité Popular pro Carretera transversal, Canelones - Santa Rosa - San Jacinto. - Canelones Febrero 19 de 1937. - Santa Rosa.

La Junta Departamental que me honro en presidir, en sesión de esta fecha, se enteró con sumo placer, de las importantes gestiones que realiza ese Comité Popular en pro de la construcción de una Carretera transversal entre Canelones - Santa Rosa y San Jacinto, por donde se unirá con el ramal que, de la estación Pedrera, empalma con la Carretera de Maldonado y Minas, obra ésta que fué estudiada e incluida en el Plan Nacional de 1928. Ante la patriótica iniciativa

emprendida - que reportará ventajas de indiscutible utilidad General, la Corporación de mi presidencia acordó hacer llegar a Vd. sus más efusivos plácemes, así como su solidaridad con las gestiones realizadas, a cuyo fin elevará un mensaje al Gobierno Nacional interesándose en la cristalización de la Obra que se proyecta.

Deseando vivamente que el mayor éxito corone los esfuerzos de ese Comité, complázcome en saludar a Vd. y demás miembros muy atte. - T. GONZALEZ, Vice Pte.; ABELARDO MARQUEZ, Srio.

SILUETA

Magdalena Ferrari

Con su mirar picaresco
Pasó esta tarde cantando,
Luciendo su boca hermosa,
Dos filas de dientes blancos.

Su juventud y su bullicio
Por doquiera va esparciendo.
En su vida no hay pesares.
Vive en un mundo de ensueños.

Todo en ella es alegría.
Sueños de amor son sus cantos
Y es un signo que interroga
La roja flor de sus labios.

Con su mirar picaresco
Pasó esta tarde cantando,
Esta simpática chica
que es de esperanza un presagio!

EL DUENDE

Sigue a la vuelta.

SOCIAL CLUB

Están resultando animadísimas las reuniones sociales que se vienen realizando en este centro.

En ellas se rinde culto con inusitado entusiasmo a la diosa de la danza, cuyas «soirées» se ven favorecidas con la presencia de distinguidas familias de esta sociedad, entre las que han asistido a las últimas tertulias Sias, Irma A de Rodríguez, Isabel R. de Arrico, Elida P. de Roldós y Aída S. de Puig; Srtas. Paca y Coca Cervieri, Rula, Elisa y Elena Peña, Dorita Cervieri, Blanca Rodríguez, Lula y Paca Hernández, Chichita Robaina, Teresa, Rubia y Nené Dalier, Nené Arrico, y otras que no recordamos.

ENLACES —

El sábado se efectuará la boda de la Srta. Clara Berrondo con el Sr. Abel Estefan.

VIAJEROS

De Montevideo nos visitaron el Sr. Figueredo, esposa y sobrina.

Para la capital a visitar a su prometida el Sr. Artemio Pirotto. Entre nosotros la simpática Srta. Carmeta Font.

Regresó de 25 de Agosto el Sr. Santiago Colombo, esposa e hija.

Por Santa Rosa el Sr. Caballero y familia.

NUEVA PROFESORA DE CORTE Y CONFECCIÓN

En la Academia Nacional de Corte y Confección de Montevideo, rindió exámen para optar el título de profesora la Srta. Adela Iglesias, obteniendo las más altas clasificaciones y medalla de oro. Fué alumna de la profesora Srta. María H. Cestau, de esta localidad.

ENFERMOS —

Se encuentra enferma en Montevideo la Sra. Erlinda I. de Merido.

Mejora la Srta. de Cervieri.

¡Por eso pasol...

Dedicado a NELLY CABOT.

Excelsa vampiresa de cabellos blondos, ¡Cómo me encantan tus ojos de zafiro! Lagos de ensueños, tersos, que más hondos Me parecen cuanto más los miro.

Nardo fragancioso, delicada sensitiva, Búcaro de perfumes, hada de la floresta, Al verte en el balcón siento hábitos de vida, Y en mi mundo interior todo viste de fiesta.

Por eso, diariamente, meditativo paso Por tu morada, a grupas de azul Pegaso De mi lirismo, y entonces ruiseñor

Canoro, que dentro llevo cautivo Se torna de plañidero en un vibrante divo Que al pasar deshoja en tu homenaje una [flor]

LUCHO.

CONSUMA VINOS

“GALLO”
QUE ELABORA SAETTONE
BODEGA

VILLA NUEVA

SAUCE

«Un vaso de vino GALLO en cada comida», alcanza para recuperar las fuerzas perdidas en un día de trabajo».

TIENDA, MERCERIA Y PERFUMERIA

ARTÍCULOS PARA HOMBRES
— ARTIGAS —

Tiendas hay muchas, pero como esta ninguna, pues sus precios están bajando día a día presentando siempre novedades.—Aquí no se engaña en absoluto a nadie.

JORGE JURE JALIFE

SAUCE

Dpto. de Canelones

**FOOT-BALL
Club Sportivo Artigas**

CITACION

Se cita a todos los socios del Club Sportivo Artigas, para la asamblea general que tendrá lugar el día 10 del corriente a las 21 y 30 en el Hotel y Cafe Romero, con el fin de ele-

gir nueva directiva, para regir en la temporada 1937.

Tendrán derecho a esta asamblea todos los socios que hayan abonado el recibo de febrero.

Sauce, mayo de 1937.

LA DIRECTIVA.

Anunciar es vender.

PINTURAS
DUCCO

TALLER URUGUAY

SOLDADURA
AUTÓGENA

CARPINTERIA Y HERRERIA DE OBRA

DE

José R. Silva

CARROCERÍAS Y TRABAJOS DEL RAMO EN GENERAL

Ud. ganará tiempo y dinero pidiendo presupuesto en esta casa

Estoy en condiciones de ejecutar cualquier trabajo con rapidez y esmero, a los precios más bajos de plaza.

SAUCE

CUPON

CONCURSO REGIONAL
DE BELLEZA 'EL FARO'

Voto por

Localidad,

NOTA:—Escriba con claridad.

Calera "Toledo"
 DE
Inocencio V. Garin
 DEPÓSITO DE
FRUTOS DEL PAÍS
 ESTACION TOLEDO

Se hará efectiva la licencia anual acordada al personal de panaderías

Con motivo de gestiones efectuadas para obtener la modificación del actual sistema de descanso anual de los empleados y obreros de panaderías, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo, lanzó un decreto, del cual extractamos su parte fundamental, que dice así:

1.º—Declarar que las panaderías deben cumplir en, un todo el recorrido del decreto ley sobre licencia anual y que no existen razones de ninguna índole que aconsejen propiciar del Cuerpo Legislativo su derogación respecto al ramo de panadería, el que no se encuentra en la imposibilidad de cumplir estrictamente sus disposiciones.

2.º—Autorizar a los propietarios de panaderías para que dentro del primer semestre de 1937, concedan al personal la licencia que corresponde a 1936

y en el correr del segundo semestre se otorgue la correspondiente a este año, permitiéndose igualmente, que se acumulen ambas licencias, pudiendo obtener las dos a la vez a los repartidores de esas casas, a elección de los patrones.

3.º—Comuníquese, publíquese, etcétera.

Policiales

Ha sido trasladado a San Ramón el sub-comisario Sr. Juan Camejo, quien en su corta actuación en ésta, puso de manifiesto sus condiciones de funcionario caballeresco y correcto.



Nuevamente se encuentra entre nosotros, desempeñando funciones en la comisaría local, el sub-comisario Sr. Margarito Parra, que con anterioridad ya había ocupado el mismo cargo.



El día 3 del corriente, siendo la hora 22 se produjo un incendio en campos de pastoreo situados en Costa del Sauce, propiedad del señor Juan José Nervi, quemándose una extensión de 4 hectáreas.

Concurrió personal policial al mando de los Sub-comisarios Copín y Parra, logrando ser sofocado el fuego después de ardua tarea, donde prestó toda su colaboración el vecindario de aquel lugar.

Ley de Timbres

He aquí una disposición que ha sido desaprobada por el comercio en general: la nueva reglamentación de la Ley de

JOSE CURIEL
 COLON 1478 U. T. E. 81087
 MONTEVIDEO
 TIENDA, ROPERIA, MERCERIA EN GENERAL
 Srs. Comerciantes del interior:
 Si desean lucir sus casas con las mejores novedades en sedas,
 no dejen de visitar esta casa.
 NO OLVIDE
 CASA JOSE CURIEL

"CASA QUICO"
 DE NATALIO CHARAMELO
 Almacén de Comestibles en general
 Se encarga de TRANSPORTES de todas clases
 Venta de leña, astillas y madera en trozos chicos.
 PRECIOS MODICOS
 Compra y venta de montes en pie

Peluquería y Perfumería

CARDOZO
 INSTALADA EN SAUCE

Avisa a todos los peluqueros en general que cuenta con un gran surtido de perfumería, polvos y cremas para el cutis, a precios muy convenientes.

Sauce, 1937.

LA CONFIANZA

Sastrería, Tienda y Mercería

de ELIAS MIGUEL

PRECIOS BAJÍSIMOS

SAUCE (Dpto. Canelones)

CARNET SOCIAL

ENLACES —

Para el 18 del actual contraerá enlace en ésta el Sr. Horacio I. Martínez con la Srta. Delia Sande, apreciada pareja que cuenta con una aureola de probadas simpatías.

El pasado sábado tuvo lugar la conjunción matrimonial del Sr. Ruperto L. Novoa con la Srta. María Julia Delgado, acto

que revistió brillantes contornos sociales.

La ceremonia religiosa efectuada en esta parroquia, la que estaba convenientemente adornada, presentando un aspecto deslumbrador, tuvo la virtud de congregar a numerosísima concurrencia.

El 27 del cte. se efectuará el enlace del joven Raúl Tudisco con la Srta. Luisa Gatti, de la localidad de Manga, elementos que gozan del mayor aprecio, habiendo causado muy buena impresión: el anuncio de este enlace.

Timbres que obliga a poner timbre e inutilizarlo con su firma a toda carta que ordene pagos a terceros, en la escala siguiente:

Desde \$ 1.00 a \$ 50	\$ 0.05
Más de « 50 « « 100	« 0.15
« « 100 « « 250	« 0.35
« « 250 « « 500	« 0.75
« « 500 « « 750	« 1.00
« « 750 « « 1.000	« 1.50

Por más de \$1.00 el valor del timbre se regulará a razón de 1 1/2 por mil, computándose las fracciones de 500 pesos inclusive por medio millar y las mayores hasta 1.000 pesos, por millar entero.

CUMPLEAÑOS

En el día de ayer festejó su cumpleaños, viéndose rodeada por sus amistades, que quisieron testimoniarle el afecto que le profesan, la Srta. Fatmi Maite. Esto dió origen a una amena reunión de gratos recuerdos

EN TOTORAL DE SAUCE

La Srta. María Esther Hernández festejó el pasado domingo su onomástico, haciéndose presente con tal motivo un grupo de amigas que pasaron a saludarla.

TALLERES GRAFICOS

«EL FARO»

CALLE LAS ARTES Y CONSTITUCION

SAUCE

IMPRESIONES EN GENERAL

CARTELES, FACTURAS DE COMERCIO, TALONARIOS, PARTICIPACIONES DE ENLACE, INVITACIONES PARA FUNERAL, RECORDATORIAS, TARJETAS DE VISITA, ETC. ETC.

PRECIOS MODICOS

U. de T. del U.

Horario de INVIERNO 1937

A regir del día 5 DE MARZO hasta nuevo aviso

SALIDAS

SE LES RUEGA A LOS SRES. PASAJEROS QUE TODA QUEJA DEL SERVICIO O DEL PERSONAL, LA FORMULEN DIRECTAMENTE A LAS OFICINAS DE ESTA "UNION", EN EL SAUCE.

La Comisión de Tráfico.

PARA	Montevideo	SAUCE	Villanueva	Santa Rosa	San Bautista	Castellanos	San Ramón	CHAMIZO
San Ramón y Villanueva	6.15	7.20	7.45	7.50	8.05	8.20	8.35	-
Chamizo	7.55	9.-	-	9.30	9.45	-	10.15	10.30
Santa Rosa y Villanueva	9.05	10.10	10.30	10.35	-	-	-	-
San Ramón	10.15	11.20	-	11.50	12.5	-	12.35	-
Sauce	11.25	12.30	-	-	-	-	-	-
Chamizo	12.10	13.15	-	13.45	14	14.15	14.30	14.45
San Ramón	14.25	15.30	-	16.-	16.15	-	16.45	-
San Ramón	15.25	16.30	-	17.-	17.15	-	17.45	-
Sauce	16.25	17.30	-	-	-	-	-	-
Chamizo	16.25	17.30	-	18.-	18.15	18.30	18.50	19.05
Santa Rosa	17.25	18.30	18.45	19.-	-	-	-	-
San Ramón	17.40	18.45	-	19.15	19.30	-	20.-	-
San Ramón	18.25	19.30	-	20.-	20.15	-	20.45	-
Sauce	20.10	21.15	-	-	-	-	-	-
San Ramón (Lunes)	1.-	1.55	-	2.20	2.35	-	3.-	-

REGRESOS

CHAMIZO	San Ramón	Castellanos	San Bautista	Santa Rosa	Villanueva	SAUCE	Montevideo	DE
-	-	-	-	-	-	6.30	7.30	Sauce
-	-	-	-	6.45	-	7.15	8.15	Santa Rosa
-	6.15	6.30	6.45	7.-	-	7.30	8.30	San Ramón
7.-	7.15	7.35	7.50	8.05	8.10	8.30	9.30	Chamizo
-	8.55	-	9.25	9.40	-	10.10	11.10	San Ramón
-	10.10	-	10.40	10.55	-	11.30	12.30	San Ramón
-	-	-	-	-	11.10	11.30	12.30	Sauce - Villanueva
-	-	-	-	-	-	12.40	13.40	Sauce
11.15	11.30	11.50	12.5	12.25	-	13.-	14.-	Chamizo
-	-	-	-	13.40	-	14.10	15.10	Santa Rosa
-	14.-	14.20	14.35	14.50	-	15.20	16.20	San Ramón
-	15.-	-	15.30	15.45	-	16.10	17.10	San Ramón
16.-	16.15	-	16.45	17.-	-	17.30	18.30	Chamizo
-	17.45	18.05	18.20	18.35	18.45	19.-	20.-	San Ramón
Domingos	18.45	-	19.15	19.30	-	20.-	21.-	San Ramón (Domingos)

Sauce, de 1937.

ESTE HORARIO ANULA LOS ANTERIORES

CARNET SOCIAL

ENFERMOS —

Continúa enfermo el joven Toribio Burastero, quien, como se sabe, sufriera un desgraciado accidente automovilístico.

Ha sido trasladada a un sanatorio de la capital la Sra. Julia M. de Boetto, a fin de someterse a una intervención quirúrgica.

Sigue enferma la Sra. Seferina Elizaga de Giacusa.

AGRADECIMIENTO

Los deudos de Delfino Casanova agradecen eternamente las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Epimaco Moreira

El día 3 del corriente mes, por la tarde, fuimos sorprendidos por una noticia que nos causó inmenso pesar: la muerte del joven Paco Moreira, que desaparece a la temprana edad de 23 años, rodeado del aprecio de todos, habiendo demostrado poseer en este corto lapso de tiempo muy bellas cualidades, lo que hace doblemente lamentable su deceso.

Vayan a sus deudos, nuestras sentidas condolencias.

FOOT-BALL

Albion v. Sol de Oro

Mañana Albion recibirá la visita del prestigioso team Sol de

Oro, de la capital, que arribará a esta en las horas de la mañana. Como preliminar habrá un match entre las reservas de ambos equipos: Se invita a presenciar este espectáculo deportivo, que resultará de sumo interés.

JUZGADO DE PAZ 6.a SECCIÓN

(REGISTRO DEL E. CIVIL)

MES DE FEBRERO

NACIERON: José Andrés Sosa, Milton Jose Cettiman, Mauro Raúl Barreiro, Jacinta Cora, Ibérica Manuela González, Sivi Osmar Viazzo, Francisca Celerina Lippo, José Dalmiro Cabrera, Mauro Constancio Bentancor, María del Carmen Brian, Nelly Nelsa Fernández, Nelson Cesar Giacossa.

FALLECIERON: José A. Sosa, María Minetti de Uranga, María Guiñone (gratis), María Elizague de Perrone, Antonia Delgado de De Armas (gratis), Ethel Mayo Roots de Best, Delfino Casanova (gratis).

De San Antonio

(Viene de la 1.a pág.)

para que se llegara a la conclusión del entredicho entre la Intendencia y el Ministerio de Obras Públicas, causa ésta del abandono en que se encuentra esta parte de la carretera. Ignoramos el estado de esas gestiones, no ignoramos en cambio el estado de la pobre carretera que así ha de hacer frente al próximo invierno.

Y va de protestas

Con grandes anuncios y promesas la Intendencia hizo amplio mejoramiento de calles y paseos de los pueblos del Departamento. A nosotros en ese reparto (en el papel se entiende) nos tocaron \$700.00 e ignoramos la suerte ocurrida a los otros, pero lo que podemos decir es que el tiempo pasa y la plata no aparece y nuevamente nuestras calles este invierno se pondrán intransitables.

Las fiestas de Carnaval

Bastante éxito obtuvieron los festejos carnavalescos, de algunos de los cuales ya hicieramos crónica en números anteriores. Lástima grande que algunos números del programa no pudieron llevarse a cabo porque no llegó la plata que ofreció la Intendencia y ningún miembro de la Comisión estuvo dispuesto a apechugar con el muerto posiblemente por temor a que la promesa quedara en aguas de borraja.

Reunión Política

Bastante público asistió a la conferencia organizada por el Batllismo de ésta. Concurrieron los Sres. Berreta, Brausse y Mació.

CORRESPONSAL

CONCURSO DE BELLEZA

Posición que ocupan al cerrar esta edición

Djenana Lavagnini	125
Emilia Etchemendy	122
Helvecia Machín (S. Rosa)	52
Beba Tudisco	51
M. de los Angeles Furest	33
Lina Guglielmo	24
Esther Martino	23
Delia de Horta Dupouy	21
Nena García	21
Olga Bonino (Toledo)	20
Yolanda Durante (S. Antonio)	15

Se expondrán las obras de un joven conterraneo

En un próximo acto cultural a efectuarse en la sede del Centro Comercial e Industrial de Canelones, serán expuestas al público las obras del joven escultor saucense Mirto Rodríguez Saettone, que constituye ya toda una promesa para este difícil arte, mas aun teniendo en cuenta su poca edad.

Es gestor de estos festivales el semanario «Espacio» de aquella ciudad, que en colaboración con la institución que mencionamos mas arriba, realizan periodicamente actos de esta naturaleza.

Oportunamente nos volveremos a ocupar de esto, donde junto con otros detalles, daremos la fecha en que se iniciará la exposición.